



El campo
es de todos

Minagricultura



ADENDA No. 1 A LOS TERMINOS DE REFERENCIA

CONVOCATORIA

PROCESO COMPETITIVO DE SELECCIÓN TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA AUDITORÍA EXTERNA A LOS FONDOS RECIBIDOS Y GASTOS EFECTUADOS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 20220489 PARA EL PROYECTO “CONSTRUYENDO CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES, CONFIANZA Y OPORTUNIDAD”

OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El objetivo es que la firma de auditoría emita un Dictamen sobre si los fondos recibidos y los gastos incurridos, presentan de forma justa, en todos sus aspectos, las operaciones generadas en el marco del Acuerdo de Cooperación 202200488 suscrito entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y Ecopetrol y Contrato Interadministrativo No. 20220489 celebrado entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Corporación Colombia Internacional CCI de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

DICIEMBRE 12 DE 2022

Se advierte a los Interesados que la modificación introducida sólo afecta los aspectos que se señalan en la presente Adenda. Por lo tanto, las materias, capítulos, anexos, requisitos y documentos que no se mencionen expresamente en ésta, se mantienen en las mismas condiciones que fueron plasmadas en los Términos de Referencia inicialmente publicados.

DE LA MODIFICACION EN CONCRETO

Primero: Se Modifica el numeral 1, del capítulo I Referente a “**presentación de la propuesta**” de los términos de referencia, el cual quedará de la siguiente manera:

El Oferente presentará su propuesta técnica y económica en idioma español, únicamente en medio digital a través de correo electrónico a la cuenta **auditoria@cci.org.co**, hasta las 12:00 M del 19 de diciembre del 2022. En el asunto del correo formulando su propuesta dentro del proceso de selección, se deberá denominar: “**AUDITORÍA EXTERNA A LOS FONDOS RECIBIDOS Y GASTOS EFECTUADOS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 20220489**”

La propuesta deberá contener una carta de presentación y aceptación firmada por el Representante Legal del oferente en la que declarará expresamente que acepta los términos y condiciones establecidos en los Términos de Referencia y en sus adendas y anexos.

Cualquier información adicional que el oferente considere necesario presentar, debe incluirla o adjuntarla a la Propuesta que entregue de acuerdo con las fechas establecidas para el cierre de convocatoria. Una vez enviada la Propuesta, ésta no se podrá modificar, ni se podrá adjuntar ningún tipo de información adicional, a menos que la Corporación lo haya requerido expresamente de oficio.

La presentación de la Propuesta implica que el oferente acepta todas las condiciones y obligaciones establecidas en los Términos de Referencia.



El campo
es de todos

Minagricultura



Sembramos a Colombia por el mundo

Segundo: Se Modifica el numeral 5, del capítulo V referente a “**cronograma y otros aspectos de la convocatoria**” de los términos de referencia, el cual quedará de la siguiente manera:

El desarrollo de esta convocatoria tendrá lugar de conformidad con el siguiente cronograma, el cual podrá ser modificado por la Corporación sin restricción, mediante adenda a los presentes Términos de Referencia.

EVENTO	FECHA Y HORA
Apertura y publicación de los términos de referencia	7 de diciembre de 2022.
Atención de consultas o preguntas	Desde el 7 hasta el 15 de diciembre de 2022
Cierre de la convocatoria	19 de diciembre de 2022 a las 12:00 M, cada proponente deberá remitir su propuesta a través del correo electrónico auditoria@cci.org.co en el término señalado.
Evaluación de las propuestas	Desde el 19 hasta el 22 de diciembre del 2022.

Tercero: Se Modifica el “**cierre y entrega de la propuesta**” de los términos de referencia, el cual quedará de la siguiente manera:

CIERRE Y ENTREGA DE LA PROPUESTA

Los Oferentes deberán presentar las Propuestas de conformidad con lo dispuesto en los presentes Términos de Referencia, a más tardar en la Fecha de Cierre y entrega de la Propuesta, a las 12:00.M, únicamente a través del correo **auditoria@cci.org.co**.

Se reitera que la fecha de cierre no se modificará o aplazará, salvo que la Corporación lo considere conveniente; la ampliación del plazo se dará a conocer mediante adenda que se publicará en www.cci.org.co antes de la fecha de cierre.

Las propuestas que se hubieren presentado más allá de la hora y fecha de cierre se considerarán presentadas de forma extemporánea y no serán tenidas en cuenta para el proceso de evaluación y posterior adjudicación.

Por lo tanto, en todos los apartes de los términos de referencia en donde se mencionen fechas de cierre de la convocatoria, quedaran modificados expresamente.